



**LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS, CORRESPONDIENTE AL DÍA 29 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ESTATAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y 39, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, **SE FIJA A LAS 15:00 HORAS Y SE PUBLICA EN LA PÁGINA DE INTERNET [HTTP://WWW.TEE.ORG.MX/](http://www.tee.org.mx/)** PODRÁN SER CONSULTADOS EN LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO RESGUARDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL.**

EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO DEL ACUERDO
CE-13/2022	C. ÁNGEL DURÁN PÉREZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA	SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS PARA QUE EXPIDA LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL CE-13/2022 Y, A LA ACTUARÍA DE ESTE TRIBUNAL, HAGA ENTREGA COMO LO SOLICITA A LA DOCTORA ANGÉLICA YEDIT PRADO REBOLLEDO, DEBIENDO RECABAR EL ACUSE RESPECTIVO.

La suscrita **Ma. Angélica Medina Macías**, Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Colima, fija la presente Lista de Acuerdos para los efectos legales procedentes. **DOY FE.** -----